

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Bellas jóvenes que postularon con fines benéficos durante la fiesta celebrada el lunes en el recinto de la artística Cruz levantada en el Barrio de la Huerta de la Reina por el "Club Recreativo".

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para HOY miércoles 8 de Mayo de 1935. A las 7 tarde y diez y media noche.—ESTRENO del interesante NOTICLARIO FOX comentado en español. Estreno "Fox" en español de la magnífica producción sonora titulada NOCHES DE NUEVA YORK, por Spencer Tracy, Helen Twelvetres y Alice Faye. — Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. — El sábado estreno de la graciosísima comedia "Metro Goldwyn", LA VIDA ES DURA, por los populares STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

FERIA DE MAYO. ¡Suceso teatral incomparable! COMPAÑIA LIRICA dirigida por el maestro FEDERICO MORENO TORROBA en la que figura el eminente divo MIGUEL FLETA, que en plenitud de sus asombrosas facultades cantará CARMEN, ópera, en español; MARINA, ópera, y la zarzuela DOÑA FRANCISQUITA. Debut sábado 25, primer día de feria. Abonos a nueve funciones para toda clase de localidades numeradas. Cambio diario de programa. Véanse programas con más detalles.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy miércoles 8 de Mayo de 1935.—A las 7 tarde y 10 y media noche. Últimas proyecciones a precios populárrimos del más formidable programa Paramount presentado esta temporada.—1.º La película deportiva en español, PROYECTILES HUMANOS.—2.º El gracioso dibujo sonoro NAVIDAD DEL VALIENTE.—3.º La super-joya hablada en español por Carlos Gardel, Mona Maris y Anita Campillo, CUESTA ABAJO. — Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana jueves, tarde y noche, NO ES PECADO, estreno sonoro.—El viernes, DE HOMBRE A HOMBRE, estreno sonoro.—Pronto, y en secciones especiales, estreno de ELYSIA (El paraíso de los desnudistas).—18 y 19, únicos días de actuación de PASTORA IMPERIO y su espectáculo.

Temporada Feria de Mayo. ¡Acontecimiento Teatral! ¡Acontecimiento Lírico! El 25 de Mayo, presentación de la Gran Compañía de REVISITAS, OPERETAS, ZARZUELAS Y SAINETES de AMPARITO MIGUEL ANGEL, que dará a conocer los estrenos siguientes: LA DEL MANOJO DE ROSAS, LAS DE LOS OJOS EN BLANCO, LA CONDESA MARITZA, LAS ANSIOSAS y LOS INSEPARABLES. Numerosa y gran orquesta. Vean listas de esta Compañía. Para mayor comodidad del público NO HAY ABONO.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY MIERCOLES, a las 7 tarde y a las 10 y media noche,

MARÍA

Por ANNABELLA

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

A las 7 tarde y a las 10 y media noche,

TE QUIERO Y NO SÉ QUIEN ERES

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

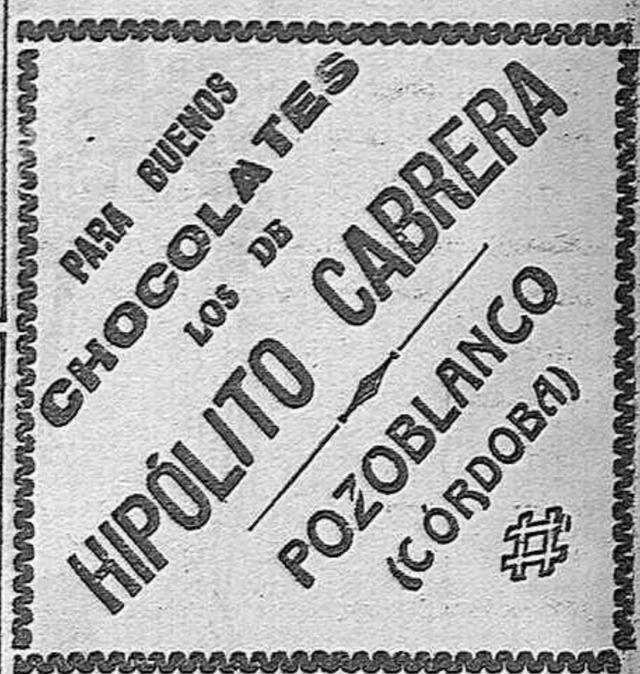
Pedro Rodríguez Sánchez
MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de
CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en
general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA
en venta de SISALES RASTRILLADOS Y
EK RAMA. Cáñamos rastrillados.
CONSULTEN PRECIOS

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubier-
to económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses
tres platos, postres y vino :-: Racio-
nes a la carta. Precios módicos.
Para el servicio de cervecería esplén-
didas y variadísimas tapas de coc-
ina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres
Vinos, refrescos y licores de marcas
nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36



Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

COMENTARIOS**DEL MOMENTO****En deuda con don Alejandro**

Si. Alto, admirable ejemplo de abnegación, de sacrificio y de generosidad. Nadie que no fuera Lerroux, hubiera sido capaz de poner al servicio del Régimen una suma tal de esfuerzos, de virtudes, de actividad y de desinterés. Y es que nadie, como el ilustre caudillo, posee ese impulso creador; esa fuerza de sugestión; esa reiteración diaria de la fé y del esfuerzo, para transformar cuanto le rodea; para suavizar aristas y limar ángulos agudos en el alto servicio de la República. Pero también, y a la vez, ha sabido modificar su propio mundo interior, en la fragua del ideal, donde el espíritu y la voluntad adquieren su temple, y se vigorizan con el fervor de una convicción auténtica e invariable, y de una experiencia de cincuenta años de combate por la democracia y por la República. Mientras don Alejandro aliente, no habrá desasosiego, ni inquietud, ni mucho menos peligro para la República.

* * *

Don Alejandro y los suyos, representan en España las esencias clásicas republicanas. Espíritus y doctrinas nacidos para la República y por la República. El partido radical—el de más abolengo en el blasón de las aspiraciones liberales de España—era algo así como el brazo sagrado de la democracia. Y al frente de él, un hombre, todo temple, toda inteligencia y todo corazón.

Pero surgió la desintegración política. Sobrevino la República. Elecciones. Parlamento. En el horizonte se dibujaba alguna masa de opinión, muy respetable por el número y por la calidad, que fluctuaba en su incorporación definitiva a la República. Un volumen de opinión, que había que aprovechar patrióticamente, en el mejor servicio del Régimen. Y comenzaron las conversaciones. Y la labor honda, callada, diaria. Y la inteligente comprensión, y la lealtad insobornable y mútua de los señores Lerroux y Gil Robles. Y de esa inteligencia, de esa lealtad y de ese afecto, nació el fenómeno de incorporación amplia, de identificación de la CEDA, con la República.

Aunque no fuera más que por esto, sería suficiente para que un estadista pasara honrosamente a la Historia. La República, como todo lo que empieza a vivir, necesitaba base. Cuanto más ancha, mejor. Y don Alejandro—fervores en los ojos; bondad en el corazón; equilibrio en la cabeza—ensanchó la base. Aseguró la estabilidad. Afirmó su posición de permanencia y de continuidad. Y así se llegó hasta la situación de hoy. Labor profunda y perseverante de estadista. Labor de gran republicano. Y labor de gran español enamorado de España. La República debe a don Alejandro su propia vida. Y España le debe su propia tranquilidad.

POSTALILLA**LIBROS Y AUTORES**

Libros. Libros. Actualmente, y con un entusiasmo verdaderamente consolador, se está celebrando en Madrid la Feria del Libro. Alineados en largas ringleas, los libros presentan al lector sus lomos de colores donde hay un título—el del libro—y una cifra.

Bien está la Feria del Libro. Pero se ha debido puntualizar algo más. Ha debido llamarse la Feria del Buen Libro. Claro que si solamente se celebrara una Feria de libros buenos, no harían falta grandes instalaciones.

Y no nos referimos exclusivamente a libros pornográficos, o de propaganda extremista, o de doctrinas subversivas. Además de esos hay infinidad de libros, que, más que un homenaje, merecían un auto de fé. Las librerías están llenas de libros mal perdidos y mal escritos. Y lo malo es que gran parte de esos libros están destinados a la juventud estudiantil. Libros de texto andan por esos escaparates, tan funestos, tan insensatos, que debería pensarse en hacer a los pobres estudiantes un homenaje de desagravio.

Buenos libros y buenos autores. Esa es la gran farmacopea de la civilización. Libros buenos en las Escuelas, en los Institutos, en las Universidades, en los Casines y en los Cuarteles. Muchos libros buenos. Cada libro equivaldría a una pistola menos. A un extremista menos. A un criminal menos. Pero con la condición de someter esos libros al control de un Tribunal competente. Con su código penal para los autores pedantes y sin escrúpulos.

Del problema triguero

Una súplica a las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio e Industria y Cámaras de la Propiedad Urbana

Cumpliendo el mandato recibido en la "Asamblea Triguera" celebrada en Medina del Campo, el 5 del actual, por medio de la Prensa de todo el país, suplicamos con viva emoción y enorme angustia a las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio e Industria y Cámaras de la Propiedad Urbana, para que apoyen las conclusiones aprobadas en la Asamblea, que fueron publicadas ayer en este periódico.

Si se deciden a prestarnos su valiosísimo apoyo, les rogamos que dirijan un escrito al Ministerio de Agricultura con la mayor rapidez posible, dándonos cuenta, a los efectos de estadística, de su envío, para lo que podrán dirigirse a nuestro domicilio provisional instalado en Medina del Campo, Almirante, 8.

La situación penosísima del campo reclama el esfuerzo y el interés de todos, porque con ello, además de contribuir a defender la producción triguera, contribuimos a defender la economía general del país, en la que todos debemos estar directamente interesados.

Los pueblos de Castilla y los de las demás provincias trigueras, guardarán eterno agradecimiento y sabrán corresponder con verdadera hidalguía a esos actos de los demás sectores del país.

Por la Comisión Ejecutiva del Frente Triguero: Blas Cantalapiedra, como presidente; Gerardo Domínguez y Fernando Gutiérrez, por la provincia de Zamora; Luis Bermúdez de Castro y Luis Igea, por Salamanca; Cristóbal Fuentes y Pablo Pinacho, por la de Palencia; Gregorio Romero y Ciriaco Garcés, por la de Soria; Pablo Martín y Longino Pelayos, por la de Valladolid; Toribio Gil, Carlos de la Fuente, Félix Gordojuela y Agapito Gómez, por la de Burgos; Agustín de Celis, por la de León; Lisardo Sánchez, por la de Badajoz; Rupero López, Pascual del Nogal y Andrés Sanz, por la de Avila; Pedro Balbuena, Andrés Muñoz, Mauricio Escudero y Domingo Fernández, por la de Segovia.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes:

Don Joaquín Carbonell y Justo, don David Rico, doña Rafaela Serrano, don Joaquín Cruz Carrasco, don Antonio Castro, don Mariano Aguilar, don Ramón Mesa Sánchez, don Manuel Marcelo, don Manuel Padilla Crespo y doña Dolores Cesto.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Antonia Vargas Rosalás, por coger flores de los jardines del Duque de Rivas.

Rosario Medina Jurado, por la misma falta.

Francisco Pérez Fernández, Rafael Extremera Caballero, Encarnación Tosano Salido, Manuel López Revuelto, Visitación Molina Pino, Luisa López Fresno, Vidal Martínez Areales, Concepción Pullol Charquero, Antonio Gálvez Pintor, José Gajete Martínez, Manuel Luque Ramírez y Antonio Salamanca Gutiérrez, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

El guardia número 48, detuvo por escándalo a Santiago de la Cruz Navas.

El 60, dió conocimiento de que el niño Pedro Hernández Marzo, fué curado en la Casa de Socorro, por haberlo lesionado un individuo llamado Feliciano.

Instrucción Pública

Ceses y posesiones

Don Carlos R. Hontavilla, ha cesado en la escuela número 1 de Baena.

En la tercera de Peñarroya, cesó doña Leandra Fernández.

En la cuarta de Nueva Carteya, cesó también doña Emiliana Infante Luengo.

De la misma se posesionó doña Teresa Estévez.

Doña María Antonia López, tomó posesión de la tercera de Peñarroya.

Instancia desestimada

El director general de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia de don Luis Rodríguez, que pedía escuela interina.

Otra posesión

Doña Carmen Torres, ha tomado posesión de la graduada de "Luciana Centeno", de Córdoba.

Nombramiento

Don Germán Yañez, ha sido nombrado maestro interino, para la provincia de Málaga.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría.—Sección cuarta.—Negociado de Hacienda

ANUNCIO

Necesitando esta Corporación adquirir los géneros que al final se detallan para confeccionar los uniformes de verano para el personal subalterno de la misma y Establecimientos benéficos, se invita a los industriales de esta plaza, que deseen hacer el suministro, para que hasta el próximo sábado 11 de los corrientes a las trece horas, puedan presentar las oportunas ofertas en la Secretaría de la Corporación.

Géneros que se precisan

78 metros, 20 centímetros género para trajes de uniforme.

23 metros de Sida, entretelas de guerrera.

29 metros 90 centímetros de Satín para guerrera y espalda de chaleco exterior.

41 metros 40 centímetros de percalina listada para mangas e interior de chaleco.

41 metros 40 centímetros de percalina de color para bolsillos y forro pantalón.

17 metros 25 centímetros de entretelas de chaleco.

Córdoba, 8 de Mayo de 1935.—El presidente, Pablo Troyano.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: José Moreno Padilla, Lucía Ortiz Ríos.

Matrimonios: Julio Baños Álvarez con Ana Palomo Moreno; Miguel Hilario Molina con Dolores Molina Hidalgo.

Defunciones: Andrés García Parras, de 38 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Federico Porras Cañas, Antonia Tena González, Isabel Luque Durán.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Antonio Guadix Toro, de 62 años y Rafael Salgado Cabello, de 18 meses.

Automovilistas y Propietarios de Camiones

Rectificar vuestros motores con maquinarias modernas. Es una gran economía.

PACO NIETO
Talleres del "Garaje Victoria"
CORDOBA

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Purificadora, Redentora, Justiciera

AGUA DE MAYO

Aunque tardía, se ha cernido sobre los trigales amarillentos, prematuramente agostados por la sequía. Las bandadas de golondrinas han pasado asaletando el aire húmedo y tibio, y se han refugiado atentas bajo el abrigo de los tejados.

Una ráfaga impregnada en acres perfumes ha agitado los tallos sedientos y un olor penetrante a tierra madre ha hecho estremecerse los nidos, como cálido vaho vivificante de primavera en celo.

Se ha sentido algo como un trémulo en el seno de la nube sombría y luego un rumor de tecleo sobre los hidrópicos surcos. La lluvia ha comenzado a caer, primero, destilada en gotas enormes, absorbidas con ansia por la costra agrietada y sedienta del sembrado; luego en hilitos ténues, cristalinos, refrigerantes, compactos, como cortina de esmeril.

En el cortijo terroso, agrupado en enfundada perdurable, sobre las techumbres hendidas o mal cubiertas de rastros, en la tabazón de las puertas desvencijadas, sobre los vidrios renegridos cercanos al lar, ha sonado la lluvia con ritmo alborozado y jocundo y a su llamamiento las frentes abatidas se habrán erguido como para escuchar las estrofas de un salmo profético.

Y el agua, mansa y silenciosa, ha seguido cayendo, fría, como la caricia de una náyade, bienhechora, vivificante, hasta esponjar albardillas y adcorques y penetrar en las escondidas raíces y se ha deslizado transparente y limpia junto a los tallos, erguidos y remozados por la linfa, precursora de renovación.

Vosotros, seres de aguda percepción exquisita, que afináis la nota y combináis el acorde, aún no conocéis la suprema armonía si no habéis escuchado la sinfonía plácida y mansa de las cosas humildes y serenas; la voz de las lluvias que nos dice de promesas y ensueños; el soplo de la brisa sobre el terruño, que nos predice el allegar en trojes; el lejano sonido de la esquila, que nos trae la nostalgia de las magnas exquisiteces geórgicas; todo el rumor solemne de la Naturaleza austera, inmortal.

Pero nunca es la sensación tan intensa como cuando después de una larga sequía, cae la lluvia tenaz y confortadora cual en estos primeros días de Mayo... En las viejas ciudades se desliza por las callejuelas angostas con rumor melancólico, se desborda en las gárgolas de los vie-

jos absides con gárrula iracundia, o se desliza por los muros ciclópeos o por las impostas de los templos románicos como un llanto inconsolable y pausado. Pero en el campo la

La Feria de Mayo

Para el día 10 de Mayo, han de haber enviado los elementos del Comercio y la Industria de Córdoba, la adhesión que se les ha pedido por la Comisión Municipal de Ferias y Festejos, para la organización del Ferial de Mayo. Esa adhesión o colaboración de carácter económico, en forma de ayuda eficaz, no debe faltar al Ayuntamiento. Reiteradamente lo hemos dicho y lo repetimos. Nos parece poca toda insistencia en el asunto, ya que de la brillantez de la Feria se trata.

De una manera premiosa, va prestándose ese auxilio a la Municipalidad. Y no hay razón para ello. De que la Feria de Córdoba revista la mayor importancia posible, deben cuidarse, no solo el Ayuntamiento, sino los comerciantes y los industriales cordobeses. A nadie puede extrañar eso. ¿No sucede igual en todas las demás poblaciones que organizan festejos y los sostienen por conveniencia general, por tradición y por costumbre?

Está pendiente la Comisión Municipal de Ferias y Festejos de esas respuestas solicitadas. Que no se regateen las aportaciones. Que prevalezca el criterio lógico de contribuir a una buena Feria de Mayo. Ese es el deber de todos. Nuestra insistencia en el tema, solo tiene por objeto recordar ese deber, a los rehacios y los indiferentes.

Lluvia es alegría; es buena nueva y resurrección. Su caricia produce el espasmo de la inmersión en la fuente ubérrima de Juvencio, y todos nos sentimos confortados, plenos de vigor y de idealidad, como si ella nos hubiera quitado la odiosa huella del contacto con las cosas marchitas, maculadas y ruines.

Bien venida sea la lluvia a los

campos. Esta agua de mayo, que es como una bendición sobre las tierras resacas. Ella trae la esperanza al hogar campesino, al verdadero hogar que nos sustenta a todos; ella aporta el consuelo a la tribulación solitaria; ella nos recuerda que es bueno sumergir nuestro espíritu y nuestro cuerpo en aguas transparentes y limpias y bañarnos en aromas montañeses bravios, en ráfagas purificadoras y en ambiente sano y en luz.

(Hemos olvidado demasiado los campos; pero es en ellos en donde radica toda esperanza y es de ellos de donde han de venir las ráfagas que han de purificarnos o nos han de barrer. Tú, poderoso de la tierra, piensa en que gran parte de lo que posees, tu riqueza, no depende solo de ti, de tu exclusiva voluntad y que no debes pretender que la lluvia que ahora ha caído de las nubes te aproveche a ti solo. Tú, obrero de las fábricas, recuerda que fué la miseria de los predios la que te arrojó de la aldea, y que ni los repartos de las riquezas ni los excesos de libertinaje y barbarie podrán remediar la tristeza de las ancianas campesinas, que siguen resignadas el ejemplo de vuestras madres y que esperan el regreso de los hijos pródigos, una vez que caiga la justicia sobre los campos, como ha caído placentera la lluvia.

Vosotros, intelectuales, meditaad que venis obligados a un desinteresado y sereno sacerdocio, que debéis dar ejemplo de abnegación, que nada sois sino en cuanto acertáis a interpretar el sentir de los que trabajan y que es preciso merecer su afecto para conquistar la paz y tranquilidad de los espíritus, tan sedientos de ello como la tierra lo estaba de agua. Recordad que la verdadera cuestión social en España es agraria y que hay que resolverla de un modo noble, elevado y piadoso para todos los intereses, aún los más discutibles.

Hagamos todos un esfuerzo supremo, y así como la lluvia cae mansamente sobre los campos, trabajemos con entusiasmo para que la Democracia triunfante, comience a verter, sin odios ni rencores para nadie, una lluvia redentora, purificadora y justiciera, sobre las almas.

Victorio

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Gobierno civil.—Circular sobre el procedimiento para las elecciones de renovación trienal de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid. Relación de los libreros e impresores de Córdoba y su provincia.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—El Tribunal de lo Contencioso Administrativo admite el recurso de don Ciriaco Navarro Guerrero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar.

Idem idem admitiendo los recursos de don José Mediavilla Córdoba, don Manuel Romero Leiva, don Rafael Ortiz Cruz, don Rafael Ortiz Giménez, don Francisco González Romero, don Manuel Morales Linares, don Francisco Valle Giménez, y don José Gómez Pulido, contra acuerdos del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

—Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.—Anunciando que por doña Dolores Aparicio Rica, se solicita la legalización del funcionamiento del Colegio de primera Enseñanza no oficial instalado en la Plaza de la Concha, número 17 en Córdoba.

Idem nombrando a la maestra doña Francisca Alonso Cano, para la Escuela unitaria de Villaharta.

—Edictos de los Juzgados de Posadas, La Rambla, Montoro, Castro del Río, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, Priego y Córdoba.

—El Juzgado de Hinojosa del Duque, subasta una suerte de terreno en el sitio "Medio Moraño", término de Belalcázar. Tipo: 2.564'07 pesetas.

—El Juzgado de Priego subasta la casa sin número de la calle de Ramón y Cajal. Tipo: 950 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Izquierda de Córdoba, subasta 3 vacas bravas con diez rastras en 7.700 pesetas; 23 vacas mansas con 16 rastras en 13.900 pesetas; un buey de diez años en 500 pesetas; otro de cinco años en 500 pesetas; 38 cerdas de cría en 2.625 pesetas; 105 lechones en 1.260 pesetas; un caballo en 125 pesetas; otro en 350 pesetas; un potro en 225 pesetas; otro en 225 pesetas; un mulo en 750 pesetas; otro en 650 pesetas; dos mulos más, cinco mulas; una burra en 75 pesetas y 200 ovejas blancas en 6.000 pesetas.

"MUNICH"

Próximamente apertura. CERVE-
CERIA y RESTAURANT. Victo-
riano Rivera (antes Plata) núm. 4.

Las corridas de Feria en Córdoba

El empresario de nuestra plaza de toros don José Escriche, por medio de su representante señor Blancas, nos ha dado hoy a conocer el programa definitivo de las corridas que han de celebrarse en nuestra capital con motivo de las fiestas de Feria de Mayo.

He aquí las combinaciones definitivas:

Día 25.—Dos toros de don Indalecio García, para el afamado rejoneador portugués Simao Da Veiga y seis de Concha y Sierra para los diestros Armillita Chico, Vicente Bañera y Domingo Ortega.

Día 26.—Seis toros del Conde de Antillón para Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Félix Colomo.

Día 27.—Ocho novillos-toros de Villamarta para Camará, Niño del Barrio, Edmundo Cepeda y Rafaelillo.

Día 28.—Llapisera con el espectáculo "Universal".

Día 30.—Llapisera presenta rejoneo en motocicleta, Harri Fleming con su orquesta y la Banda Infantil "Los Califas" que dirige el niño Paz Domínguez.

Los espectáculos taurinos, como puede verse corresponden a la fama de que gozan nuestros festejos de la Feria de la Salud, por lo que felicitamos como merece al empresario de nuestra plaza don José Escriche.

LOS SUCECOS DEL DIA

UN HOMBRE POCO GALANTE

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia José García Romero, que insultó y amenazó a una mujer llamada Carmen Martín Herrera.

El "galante" caballero ha quedado a disposición del Juzgado municipal.

MALA INTENCION

José Serrano Gómez ha denunciado a Leoncio Navajas Avila, que en unión de otros desconocidos rompieron una tubería en el domicilio del denunciante, plaza de San Agustín, número 23.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

UNA RECLAMADA

La policía ha llevado a cabo la detención de Cándida Cano Ramírez, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de la Izquierda de esta capital.

DETENCION DE UN MENOR

La policía ha llevado a cabo la detención del menor José Cortés Maya, fugado del hogar paterno.

Ha quedado el peque a disposición del gobernador civil.

SOSPECHOSO

Por los agentes de la autoridad ha sido detenido Joaquín Martín Muñoz, por sospechoso e indocumentado. Ingresó en la cárcel para cumplir quincena.

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El gobernador hablando con los informadores les manifestó que en la provincia no existía novedad, por lo que carecía de noticias que comunicarle.

Estadística de los servicios prestados en la Policlínica Municipal

MES DE MARZO Y ABRIL

Consulta de urgencia, Marzo, 285; Abril, 58. Consulta de Oftalmología, doctor Pérez Jiménez, 3.109 y 3.496 respectivamente; Consulta de Odon-tología, doctor Jiménez Fernández, 542 y 378; Consulta de nariz, garganta y oídos, doctor Nevado del Rey, 149 y 180; Consultas de infecciones y sangre, doctor Rincón Torres, 18 y 17; Consulta digestivo, doctor Moya, 50 y 90; Medicina general, doctor Luna Fernández, 65 y 52; Urología, doctor Navas González, 17; Medicina general, doctor Rey Padilla, 162 y 210; Medicina general, doctor Valenzuela Terroba, 38 y 62; Pulmón y corazón, doctor Castellano Castillo, 29 y 60; Pulmón y corazón, doctor Blanco León, 32 y 63; Huesos y articulaciones, doctor Ortiz Clot, 95 y 142; Piel, sífilis venéreo, doctor Ager Notario, 533 y 399; Obstetricia y Ginecología, doctores Maldonado, Ortas y Canals, 25 y 60; Curaciones de Practicante, Ruiz Domínguez, 243 y 309; Curaciones de Practicante, Zurita Leiva, 153 y 306; Curaciones de Practicante, González Yuste, 302 y 780; Pediatría, doctor Pablos Barbudo, 1.749; Rayos Ultravioleta, doctor Pablos Barbudo, 471.

Resumen general: Enfermos asistidos por primera vez, Marzo, 1.538; Abril, 2.005. Curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 7.331 y 4.202 respectivamente; Operaciones quirúrgicas practicadas, 125 y 175; Inyecciones, 336 y 1.825; Rayos Ultravioleta, en Abril, 538.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se reunió la minoría radical reinando gran espíritu patriótico y unanimidad para mantener la unidad del partido

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 8 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Instrucción: Orden resolviendo el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas en el Instituto de segunda Enseñanza de Córdoba.

Concediendo un crédito de 750 pesetas, con destino a los gastos de adquisición y reparación de mobiliario en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a este curso.

Nombrando a don Marcial Costa Quintero, maestro de la Escuela Preparatoria del Instituto de Priego.

Idem a don Antonio Martínez Espinar, maestro de la Escuela Preparatoria de Pueblo Nuevo.

Restableciendo la auxiliaria de Matemática de la Escuela Elemental de Peñarroya.

LEIROUX NO RECIBE VISITAS

Madrid, 8 (3'15 t.).—El jefe del Gobierno no salió de su domicilio.

Permaneció toda la mañana ocupado en redactar la declaración ministerial que será leída en la Cámara.

El señor Leiroux no recibió visita alguna.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR GIL ROBLEIS

Madrid, 8 (3'30 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al inspector general de la guardia civil, al general Batet, comandante Ruiz de Rebolledo y a los generales Álvarez Arenas, Gómez Morato y Ormaz.

LAS PERMUTAS EN EL MAGISTERIO

Madrid, 8 (3'30 t.).—El ministro de Instrucción recibió este mediodía a los informadores.

Se refirió al decreto autorizando las permutas de maestros y dijo que tenía un fundamento justo, teniendo en cuenta el descontento que existe en el Magisterio.

Añadió que el ministro anterior con gran fundamento ordenó a la Dirección de Primera Enseñanza que no se autorizara ninguna permuta más que no estuviera suficientemente justificada.

En esto había coincidido con el criterio del señor Prieto Bances.

La vista de la causa por los fusilamientos de Jaca

Madrid, 8 (5'15 t.).—Esta mañana se reanudó la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca.

Continuó la prueba testifical, presentando declaración don Antonio Villacampa que relató su intervención en los sucesos.

Don Antonio Santos también habló de su participación en el movimiento.

El capitán Díaz Berri afirmó que García Hernández no tuvo mando en la compañía de ametralladoras, solamente iban en ellas los capitanes Díaz Berri y Gallo.

Don Antonio Mendoza habló de las conversaciones que se mantuvieron en los últimos días de Septiembre del año 30.

El capitán Gallo prestó declaración hablando de su actuación en los sucesos.

También declaró el señor Alonso García y con éste terminó la prueba testifical.

En la prueba testifical propuesta por las defensas declaró don Pedro Gil.

Se renunció a algunos testigos. (No se pudo verificar el careo entre Grau Margá y Dolla, porque el primero tuvo que abandonar el Palacio de Justicia.

Ni el Fiscal de la República, ni los defensores, solicitaron la lectura de ninguna prueba documental.

Seguidamente se suspendió el juicio oral hasta mañana y las partes dirán si retiran o modifican las conclusiones provisionales.

SE DETIENE A LOS AUTORES DE VARIOS ATRACOS

Madrid, 8 (4'30 t.).—En el ministerio de la Gobernación se facilitó una nota.

En ésta se dice que la guardia civil con la cooperación del cuerpo de Vigilancia y después de gestiones

realizadas durante varios días, ha detenido a unos individuos que intentaban asaltar una casa de compra-venta en la calle de Primero de Mayo en Tetuán de las Victorias.

Se confesaron autores del hecho. Los detenidos se llaman Alfonso Serrano Palacios, de 27 años, chófer al que se le ocupó un revólver de cinco tiros; Valentín González, que llevaba otro revólver y Manuel Bellido.

Este era el organizador del hecho y también se le ocupó una pistola de ocho tiros.

Los dirigentes eran Manuel y Alfonso.

Los detenidos se supone que son también los autores del asalto en la calle de Lacy y del asesinato de un carabiniere en la calle de Ancora.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid, 8 (4'15 t.).—El ministro de Justicia recibió en su despacho a varios magistrados del Supremo.

También le visitaron numerosos diputados, el presidente de la Audiencia de Madrid, y el fiscal de la Audiencia de Valladolid.

El señor Casanueva conversando con los periodistas dijo que carecía de noticias.

Manifestó que recibiría a los periodistas los miércoles.

VILLANUEVA DIMITE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 8 (4'30 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos.

Ante ésta presentó la dimisión de su cargo el presidente don Justo Villanueva.

Los reunidos coincidieron en apreciar que no había motivos para adoptar tal decisión.

Sin embargo Santaló dijo que sospechaba las razones que abonaban la resolución y que ésta era respetable, por lo que se le aceptó la dimisión.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 8 (4'30 t.).—En el Congreso se reunió la minoría de la Esquerra.

Al terminar manifestó Santaló que se había examinado la situación política, como consecuencia de la constitución del nuevo Gobierno.

Se expusieron las distintas opiniones acordándose abstenerse en la votación de confianza al Gobierno.

"MUNICH"

Próximamente apertura. Cervecería y Restaurant. Victoriano Rivera (antes Plata) número 4

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 8 (4'30 t.).—El presidente de la República recibió al embajador de Francia.

Este le presentó al nuevo agregado militar de la embajada.

Reunión de la minoría Radical

Madrid, 8 (5'15 t.).—En el domicilio social del partido en la calle de Fernánflor, se reunió la minoría radical.

No asistieron los señores Lerroux y Rocha. Concurrieron unos 50 diputados, el ministro señor Marraco y varios exministros.

El jefe de la minoría justificó la ausencia del señor Lerroux ocupado con la tarea de perfilar el texto de la declaración ministerial.

A las doce y cuarto terminó la reunión y el señor Puig dijo que en nombre de los autonomistas valencianos, explicó la actitud de estos.

Alvarez Mendizabal y Guerra del Río, pronunciaron discursos de tonos conciliadores, acordándose suspender la reunión para continuarla mañana.

Don Emiliano Iglesias manifestó a la salida que en la reunión había habido un espíritu altamente patriótico y republicano.

Confirmó que la reunión proseguirá mañana.

El señor Marraco interrogado por los representantes de la prensa comunicó que existió decisión unánime de mantener la unidad del partido radical.

También se habló de la votación de la moción de confianza al Gobierno.

Como ya digo a ustedes—añadió—el partido radical se fortalece después de cada reunión.

Los autonomistas valencianos dijeron que por lo avanzado de la hora, no habían adoptado acuerdos y que volverían a reunirse mañana.

Habían propugnado por que no se produjera esta tarde la votación de la cuestión de confianza.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 8 (5'30 t.).—Con motivo de reanudarse la sesión de Cortes, hubo gran animación en los pasillos del Congreso desde primera hora.

Se comentaba la solución de la crisis y se hacían vaticinios sobre las derivaciones de la declaración ministerial, estimándose en general que el Gobierno saldría muy fortalecido.

LOS MINISTROS SE REUNEN CON EL PRESIDENTE

Madrid, 8 (5'30 t.).—Al llegar al Congreso el señor Lerroux pasó inmediatamente al despacho del señor Alba, con el que conferenció durante un cuarto de hora.

Ni a la entrada ni a la salida, hizo manifestaciones.

Antes de comenzar la sesión de Cortes en el despacho de ministros, se reunieron éstos para conocer la declaración ministerial redactada por el señor Lerroux.

Se creía que en el debate político intervendrían los señores Goicoechea y Domínguez Arévalo, representantes de las minorías monárquica y tradicionalista.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid, 8 (5'30 t.).—Esta tarde hasta el comienzo de la sesión que

se retrasó media hora, la animación en los pasillos y bar del Congreso, era extraordinaria.

Don Miguel Maura cambió impresiones con Barcia y Martínez Barrio.

El primero decía que nos encontramos en la última fase de una experiencia que ha de verse si sirve para algo en la política española.

Si fracasa no podrán decir las derechas que no han tenido todos los elementos en sus manos.

El presidente de la Comisión Gestora de Madrid, mantenía su decisión de defender el voto de confianza al Gobierno.

LA SESION DE CORTES

El Gobierno es acogido en la Cámara con entusiastas aplausos

Madrid, 8 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y veinticinco de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

La animación es grande en escaños y tribunas.

Se encuentran todos los diputados de la Ceda, agrarios y radicales.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, entra todo el Gobierno menos los ministros de Trabajo e Instrucción. Después de saludar al presidente de la Cámara, los ministros se sientan en el banco azul, siendo acogidos con una gran salva de aplausos.

El presidente de la CAMARA: El señor Presidente del Consejo tiene la palabra.

El presidente del Consejo baja a la tribuna de secretarios y da lectura a la declaración ministerial.

Comienza diciendo que un deber ineludible del Gobierno es presentarse ante la Cámara para dar cuenta de sus propósitos y recabar su aprobación y confianza.

A nadie habrá causado sorpresa la formación de este Gobierno, pues ninguna ocasión más propicia que esta para poner a prueba los sentimientos políticos.

He aquí a los diputados que han comprometido públicamente su adhesión. Estos valores políticos sin cuya colaboración antes y ahora el régimen hubiera vivido momentos difíciles pristan su concurso para servir a la República. A ésta lo mismo se le puede servir desde la derecha que desde la izquierda.

Se ha conseguido una inteligencia y una coalición para regir los destinos de España, permaneciendo en sus manos la dirección de la política.

Una desviación de la táctica seguida produjo la crisis anterior, pero

rectificada se formó el actual Gobierno.

Recuerda al anterior Gobierno que con tanto acierto y fortuna ha servido al régimen y al país, con la abnegación de los que sabían que su función estaba limitada por aquellos mismos partidos que antes colaboraron con ellos.

Pasa a continuación a exponer los propósitos del Gobierno y dice que los que vivan dentro de la ley nada tienen que temer de él. Sabrá servir los intereses generales dentro del régimen soberano que se dió el pueblo y de la legalidad establecida.

Al Gobierno le preocupa la solución de los problemas planteados y la restauración de la paz y la convivencia social y política.

No levantan bandera de guerra, amenaza ni persecución, sino bandera de paz y con el propósito de robustecer la autoridad del Gobierno y contribuir a la consolidación de la República.

Después habla del estatuto de Prensa, paro obrero, ley Municipal y presupuestos y anuncia que el último punto del programa es la revisión constitucional que se abordará enseguida.

Al terminar la lectura se tributa una gran ovación al señor Lerroux.

DOMINGUEZ AREVALO por los tradicionalistas interviene diciendo que se han tramitado dos crisis cerradas el Parlamento, dos crisis que en realidad no ha sido más que una.

La primera tuvo su origen en la apreciación de las sanciones por la revolución de Octubre.

Opina que la liquidación impunita de los sucesos la han visto en la reincorporación al régimen de aquellos partidos que participaron en el movimiento, ya que no fueron sólo

NOTICIAS DE LA REGION

Los socialistas los que la provocaron.

Se muestra complacido de ver en el banco azul a un Gobierno en el que figuran exministros del anterior régimen y algunos senadores vitalicios, junto a otros que fueron enemigos declarados de la Monarquía constitucional y parlamentaria.

Espera que este Gobierno sepa defender la religión y las instituciones sociales y en ese aspecto estarán siempre a su lado.

Manifiesta que es preciso armonizar la ley de Arrendamientos con un reglamento apropiado y modificar otros.

Termina diciendo que los tradicionalistas no votarán la moción de confianza al Gobierno.

CAMBO por los regionalistas hace uso de la palabra y dice quiere intervenir para exponer en estos momentos la actitud de su minoría antes de que se vote la moción de confianza.

Recoge algunos párrafos de la declaración ministerial y dice que se va a respetar la ley de 2 de Enero que él combatió y considera anticonstitucional.

Espera que se extremará la prudencia en diversas cuestiones planteadas.

Se queja de que el Gobierno no haya tomado precauciones ante la subida de la plata que puede dar lugar a que nos encontremos sin moneda divisionaria.

Oree que jamás ha tenido España un Gobierno tan de partido como el actual, ni nunca se exigió una proporción numérica como esta en un Gobierno de concentración.

Teme que cuando se quiere hacer obra de partidos, resulte lo contrario.

Recuerda que Azaña hizo una política anticatólica y el resultado fue lo contrario.

Analiza desde su punto de vista los puntos de la declaración ministerial.

(Continúa la sesión).

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Valencia, 8 (6'30 t).—Se ha cubierto la octava etapa de la Vuelta Ciclista a España que ha sido muy fatigosa.

En primer lugar llegó Max Bulla, en cinco horas, 58 minutos y 22 segundos y después Vander Riut, Cañardó y Deloor.

En la clasificación general mantiene el primer puesto Deloor, con 59 horas, 54 minutos y 41 segundos; el segundo Dignei, con 60 horas, 35 minutos y 27 segundos y el tercero Cañardó.

GRANADA

El Padre Laburu dió cinco conferencias en Lanjarón a los asambleístas del Congreso de Padres de familia.

—Juanita Cruz y La Cal han triunfado en la Plaza del Triunfo con ganado bravo de Arribas. Juanita Cruz cortó dos orejas y dos rabos. Antonio Iglesias quedó muy bien.

—El Ayuntamiento de Loja ha empezado a distribuir entre los obreros sin trabajo, el subsidio contra el paro obrero.

—Se celebró una comida-homenaje en honor del joven escritor y periodista granadino José Cirre Jiménez con motivo de la publicación de su novela "Sol y Sombra en Oriente".

—El joven escultor granadino don Nicolás Prados López, ganó un concurso de escultura en Almería. El concurso se hizo para esculpir un busto del que fué periodista americano don Guillermo Rueda Gallurt.

—Ayer se registró en Granada un terremoto con epicentro a 15 kilómetros de la población. Se produjo el terremoto a las once y media de la mañana. No hubo desgracias.

MALAGA

Al festival que se organiza para que reaparezca ante el público el recitador González Marín, asistirá Benavente. El autor de "Los intereses creados", leerá unas cuartillas.

—Sigue la familia de don Narciso Díaz de Escovar recibiendo telegramas de pésame de toda España con motivo del fallecimiento del poeta de los cantares.

—Está recibiendo muchas felicitaciones don Pedro Gómez Chaix por haberle concedido el Gobierno la Banda de la República.

—En una cantera situada entre Algatocín y Jubrique, sitio "San Daniel", explotó un barreno y produjo un desprendimiento quedando sepultado el obrero Tomás González Porrás, de 34 años, casado. En gravísimo estado fué extraído y conducido a Málaga al Hospital.

JAÉN

Ha sido nombrado subdirector de "La Unión y el Fénix Español" en Jaén, don Francisco Garzón Bas.

—En el kilómetro 296, cerca de Bailén, el auto número 5.439 conducido por su propietario don Manuel Cabezuelo, juez de Instrucción de La Carolina, atropelló a Manuel Castillo Olivares, de 24 años, produciéndole lesiones.

—En Baeza, en la casa número 11 de la calle de Tejedor, propiedad de don José Nebrera Urbano, se originó un incendio. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

HUELVA

Ha fallecido don Francisco Domínguez Garcés presidente del Colegio de Agentes Comerciales.

—El gobernador civil señor Fernando, dijo a los periodistas que los concejales radicales señores Ortiz Infante y Escalera Docio, han presentado la dimisión de sus cargos.

—El gobernador ha devuelto la visita al comandante del cañonero "Laya" surto en el puerto.

CADIZ

En el despacho del gobernador civil señor Armiñán se reunieron las autoridades locales y los alcaldes de Cádiz, San Fernando y Puerto Real.

Se ocuparon de la situación de los obreros de la Constructora Naval, en San Carlos.

—Regresó de Madrid el alcalde señor Fernández Repeto. Se ha ocupado de la construcción del Puente de la Florida.

—En la moto-nave "Villa de Madrid" ha regresado de su viaje de estudios a Canarias, el grupo de alumnos de Náutica y Máquina de la Escuela Oficial con el profesor don Cesáreo Diego Somonte.

—En el Puerto de Santa María ha fallecido el capitán de infantería don Francisco Jaime Guirnaldo, caballero de la Orden de San Hermenegildo.

ALMERIA

En Cueva, se ha suicidado el joven José Peralta Navarro, de 23 años, soltero, colgándose con una cuerda, de una viga en su domicilio. Se cree ha sido por contrariedades amorosas.

—Ha fallecido doña María Rossi Arroniz, esposa del director del "Heraldo de Almería", don Ginés de Haro y Haro.

—La prensa continúa haciendo campaña para que se organicen festejos de verano en Almería, con el fin de atraer forasteros a las playas.

—En la barriada de Los Molinos el auto número 5.623 de Murcia, atropelló al niño Antonio Montellano Domínguez, ocasionándole graves lesiones. Pasó al Hospital.

—El vapor portugués "María Cristina" llgado al puerto, desembarcó el cadáver del marino Augusto Ferreira Bastos, de 44 años, natural de Lisboa, fallecido de una pulmonía durante el viaje. Fué enterrado, zarpando el barco después.

—Los comedores de Asistencia social están facilitando 500 raciones diarias de comida a los niños; 1.000 raciones a los adultos, y 250 a las cantinas de escolares pobres.

El decálogo del Agricultor

De tal podemos calificar al artículo primero de la ley de 28 de enero de 1906, llamada de Sindicatos Agrícolas. Pues diez son los fines especificados en ella que dan opción a las Asociaciones agrícolas para disfrutar los beneficios que la misma ley señala.

¿Conoces, labrador, ese decálogo?

Me presumo que no. Y ante esta presunción permíteme que te transcriba aquí, para que nos sirva de punto de partida en la labor de tu preparación económico-social, la cual queremos llevar a cabo, y la que desarrollaremos en el tiempo y medida que el espacio de este periódico lo permita. Para ello, a cada uno de esos fines dedicaremos un artículo, que, a modo de lección, te ilustre sobre sus ventajas y te enseñe el método adecuado para lograrlas.

Y hacemos esto convencidos de que este es el mejor sistema emancipador de la clase labradora: conocer sus medios de defensa y las leyes que le señalan el camino legal para lograrla.

Los fines que indica el artículo primero de esa ley de Sindicatos agrícolas, son:

1.º Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para su aprovechamiento por el Sindicato.

2.º Adquisición para el Sindicato, o para los individuos que lo forman, de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola o pecuario.

3.º Ventas, exportación, conservación, elaboración o mejora de productos del cultivo o de la ganadería.

4.º Roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.

5.º Construcción o explotación de obras aplicables a la agricultura, la ganadería o las industrias derivadas o auxiliares de ellas.

6.º Aplicación de remedios contra las plagas del campo.

7.º Creación o fomento de institutos o combinaciones de créditos agrícolas (personal, pignoraticio o hipotecario) bien sea directamente dentro de la misma Asociación, bien estableciendo o secundando Cajas, Bancos o pósitos separados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ella.

8.º Instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio o de retiro para inválidos y ancianos, aplicada a la agricultura o a la ganadería.

9.º Enseñanzas, publicaciones, expe-

riencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcan a difundir los conocimientos útiles a la agricultura y a la ganadería, y estimular sus adelantos, sea creando o fomentando institutos docentes, sea facilitando la acción de los que existan o el acceso a ellos; y

10.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los Sindicatos y la resolución de sus desacuerdos por medio de arbitraje".

Ciertamente, no fué parco el legislador al señalar los fines que un Sindicato agrícola puede desarrollar en provecho de sus asociados. En ese decálogo dejó encerrado todo aquello que es objeto de las actividades de la agricultura, para que, recogido por el sector interesado, pudiera adquirir vitalidad y forma; y cumples a ti ahora, labrador, hacer el uso debido de esos medios, que la ley pone a tu alcance, para que, por ellos, logres aminorar las causas perturbadoras de la economía agrícola que tanto contribuyen a la desvalorización de sus productos.

Y para orientarte y ayudarte en la forma y modo en que debes actuar en relación a cada uno de esos fines, dado su peculiar significado, debes leer lo que en números sucesivos iremos escribiendo.

JUSTO ABEL DE LA CRUZ

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans. S. A.

En viaje a "Forfait" por esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Marsella, Mr. et Mme. M. Malinska.

De Londres Mr. & Mrs. F. Sunday; Mrs. N. Summer y Miss H. Table.

Mañana, después de visitar nuestra población continuarán a Sevilla y otras capitales andaluzas.

CURACION de la HERNIA
por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las visitas siguientes:

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia; alcalde de Espiel, una comisión de mineros de Peñarroya - Pueblonuevo, don José Mosquera Amores, de Madrid; alcalde y una comisión de Adamuz y comandante de Artillería señor Anguita.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cinco y media en la Iglesia parroquial de la Trinidad, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia Guadix Toro.

Acudieron al templo numerosas personas.

Ocuparon la presidencia el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, don José Carretero Serrano, don José Montoya Caballero, don José Cabello Prieto, don Anselmo García y don Antonio Caballero Guadix.

Después de la fúnebre ceremonia, organizóse el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de la señora doña Antonia Guadix Toro, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de la Salud.

Reiteramos a la familia doliente, nuestro más sentido pésame y de manera especial, al hijo de la finada don Antonio Caballero Guadix.

Usted no puede adquirir
"su" coche
hasta que

A. BAENA VENZALA
GRAN CAPITAN, 22
le haya presentado

El nuevo
Ford V-8
1935

Con suspensión
centro estática

Horrible tragedia en Lucena

Un padre mata a dos hijas suyas, hiere a una tercera y se suicida después

En Lucena se ha desarrollado durante la madrugada de hoy un horrible suceso, provocado por la miseria.

Protagonistas del drama han sido los miembros de una familia muy conocida en la población, que hace tiempo ocupó una posición desahogada y que por reveses de fortuna, se encontraba en la actualidad en el último grado de la miseria.

La tragedia, conocida esta mañana sobre las nueve ha producido en el pueblo tremenda sensación.

Por el lugar de la misma, la casa donde habitaban los protagonistas han desfilado numerosas personas, condenándose del hecho, y testimoniando su pésame a la esposa del suicida.

Aunque las noticias que del suceso se tiene son incompletas, bastan no obstante para reconstruir el horroroso drama.

Antecedentes

En tiempo no muy lejano Francisco Muñoz Corpas, disfrutaba de una posición independiente y de un estimable bienestar en la ciudad de Lucena, su pueblo.

Se encontraba casado y el matrimonio tenía tres hijas y un hijo.

Parece que los negocios no vinieron muy bien a Muñoz Corpas, que en estos últimos tiempos tuvo que dedicar a trabajos rudos, a peon, para poder atender a las necesidades más perentorias de su familia.

Su voluntad, empero, no bastaba para satisfacer todas las necesidades familiares, agravadas por la enfermedad de una de sus hijas, tuberculosa, que precisaba atenciones y cuidados especiales.

Estas circunstancias obraron rápidamente sobre el infeliz Muñoz Corpas, que se hizo taciturno y esquinado. Siempre se le veía solo y ensimismado.

La tragedia

Muñoz Corpas, se levantaba muy de mañana para ir al trabajo.

Ayer parece ser que pasó la noche intranquilo y agitado, como combatido por encontrados sentimientos.

Según parece, se levantó de madrugada y dirigiéndose a la habitación, donde se encontraba su hija enferma, con una navaja de las llamadas de "once" en la mano, se arrojó sobre la infeliz enferma, matándola de una puñalada en el corazón.

Marchó luego a otra habitación, donde dormían otras hijas suyas y tiró varios tajos a una de ellas, hi-

riéndola. A la otra le dirigió una puñalada más certera, atravesándole el corazón y causándole la muerte.

Cometidos estos hechos, el parricida volvió el arma contra sí, matándose.

Nombres de las víctimas

El parricida se llama como ya decimos, Francisco Muñoz y sus víctimas Carmen y Rafaela Muñoz, de 22 y 20 años, respectivamente, muertas, y Concha Muñoz, de 14 años, herida.

Otros detalles

Las causas de la tragedia, según se desprende de lo expuesto, no han sido otras que la desesperación en que el estado económico y la enfermedad de su hija habían sumido al parricida.

Parece que el intento de Muñoz Corpas era hacer desaparecer a sus hijas, para así facilitar la vida a su esposa y al hijo varón del matrimonio, a quienes ni siquiera intentó agredir.

El Juzgado de Lucena se personó esta mañana en el lugar del crimen, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito judicial.

Sucesos en la provincia

Un esposo enfurecido causa graves lesiones a su mujer

La guardia civil de Doña Mencía da cuenta de un sangriento suceso ocurrido en dicho pueblo.

Pedro Blanco Caballero, vecino del mismo, promovió reyerta con su esposa Isidora Cruz Navas, a la que acometió con una piedra, causándole graves heridas en la cabeza.

El hecho tuvo como fundamento rencillas familiares.

La lesionada fué asistida por el médico titular y el agresor detenido.

El autor de un hurto de prendas

La benemérita de Villanueva de Córdoba, tras unas acertadas investigaciones ha efectuado la detención de Angel Redondo Muñoz, autor de un hurto de prendas cometido en el cortijo Correo Alto, del que fué víctima Pedro Pacheco Pérez.

Las prendas hurtadas fueron intervenidas al ladrón que quedó a disposición de la autoridad judicial.

Un buen servicio policiaco

La policía local de Pueblo Nuevo del Terrible, ha detenido a Ramón Fernández Jordán (a) "El Gavilán" y a Rafael Jiménez Sánchez, maleantes que se han declarado autores de los hurtos que se venían cometiendo en la estación de dicho pueblo y en la de Peñarroya.

También ha sido detenido el industrial Rafael Cid Anguita, que compraba a los citados maleantes el fruto de las rapiñas.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre de Mayo a Julio 1935, convencimiento al día 20 del actual Mayo. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengán devueltos se consideran bajas.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente.

EL ADMINISTRADOR

El acontecimiento automovilístico del año

El nuevo Ford V-8
1 9 3 5

Llegará en breve, muy en breve...

A. BAENA VENZALA
GRAN CAPITAN, 22

Información Taurina

La cruz de Beneficencia

Según leemos en "Madrid Taurino", el popular semanario de los Hermanos Zamora, la Comisión Gestora de la Diputación madrileña ha tomado el acuerdo de solicitar la Cruz de Beneficencia para el practicante de la Corporación que en la Plaza de Toros de Tetuán el día de la cornada de Varelito II, se arrojó al ruedo para ponerle la goma de compresa, que evitó que el diestro ingresara muerto en la enfermería.

¡Otra plaza más!

En El Ferrol se empezará en breve a construir una plaza de toros, que se quiere esté terminada para el mes de julio.

La inauguración se hará a todo tren, con toros y toreros de los de más prestigio.

Se debe esta idea a la Comisión de Festejos, que tomó el acuerdo de constituir una Sociedad por acciones.

El señor Tassara adquiere la ganadería de Nandín

El aristócrata madrileño, pero sevillano de nacimiento, don Clemente Tassara, gran aficionado a toros ha adquirido la ganadería de don Juan J. González Nandín.

Fiesta campera

En la finca Los Alburejos, del término de Medina Sidonia, se ha celebrado la tiente de machos de la ganadería de don Ramón Ortega, actualmente de la Asociación de Ganaderos de reses de lidia.

Actuaron de caballistas, muy acertadamente, por cierto, los jóvenes Domep y Lara.

Dirigió la faena con gran pericia el escrupuloso y entusiasta ganadero don Ramón Mora Figueroa.

Los numerosos asistentes fueron agasajadísimos.

"In memoriam"

Ayer se cumplió el décimotercero aniversario de la muerte del inolvidable matador de toros Manuel Granero.

Por tan doloroso recuerdo reiteramos a su familia el testimonio de nuestra condolencia más expresiva.

El estado de "Rafaelillo"

El valiente novillero Rafael Ponce (Rafaelillo), herido por un novillo de Villamarta en Valencia el último domingo del pasado mes, ha experimentado una gran mejoría, hasta el extremo de que se calcula que a finales de la presente semana podrá abandonar el lecho, marchando después unos días al campo para reponerse.

Aunque no se sabe cierto qué corrida será la primera en que volverá a actuar dicho diestro, sabemos que existe el propósito de que sea el sábado 25 de este mes en Valencia; al siguiente día toreará en Murcia, y el 27 en Córdoba.

De la escuela al ruedo

Ya no son solo estudiantes los que dejan los libros por lanzarse a los peligros de la profesión taurina.

A ellos se ha lanzado un buen maestro de escuela que, por lo visto, tiene más vocación de estar ante los toros que de pasarse la vida entre chavales inculcándole las primeras nociones de la enseñanza.

El maestro-torero es un tal Francisco Zarzo, que ya el año pasado toreó algunas novilladas y que esta temporada se lanza de lleno a los ruedos, dispuesto a hacerse un puesto entre los novilleros de mayor pos tén.

Veremos si se convierte de maestro-torero en torero-maestro.

Que sea así y, en caso contrario, que tenga más suerte que aquel otro maestro que también dejó la escuela por los ruedos, el malogrado Carpío.

La Serna restablecido

Victoriano La Serna está ya como nuevo. Su "gravísima" cornada en Vista Alegre, los dos meses necesitados para su curación, el retroceso que tal percance suponía para la brillantísima temporada que se presentaba al fenómeno de Sepúlveda, no han sido otra cosa que los consabidos comentarios a las acogidas de las primeras figuras.

Otro estudiante torero

Manuel Arroyo, hijo del profesor veterinario municipal y de la plaza madrileña, de igual nombre, deja los estudios para dedicarse a la profesión de lidiar toros bravos para la que dicen posee excelentes aptitudes, pues además de contar 18 años de edad, posee extraordinario valor y ejecuta el toreo a las mil maravillas.

Tan en serio va la cosa que ya tiene apoderado y todo.

Las penas de los toreros

En La Estrella (Teruel) falleció el pasado día 22 la virtuosa señora doña Petra Colomer Belmonte, madre del novillero Silvino Rodríguez (Niño de la Estrella), a quien acompañamos en su sentimiento.

J. J. DE LARA

CRONICA DE MADRUGADA

La Cruz del barrio de Occidente

Desde luego, el barrio de los Olivos Borrachos, es un barrio simpático. Aunque no fuera más que por el gesto que tuvieron en la celebración de la Cruz de Mayo, y que merece un comentario efusivo.

Una cruz. Se estableció una cruz en la casa número 7 de la calle de Fuente Obesuna. Una linda cruz. Flores, Luces. Muchachas guapas. Junto a la Cruz había un cartel que decía: "A beneficio de los habitantes más pobres del barrio". Delante de la Cruz, una bandeja, que se llenó de monedas. Unas menas, vestidas de gitanillas ponían claveles rojos en las solapas. Y las monedas caían en la bandeja.

Pues bien; todo lo que se recaudó será distribuido en especies el domingo próximo, a las familias más necesitadas de la barriada. Que es la mejor aplicación social que ha podido darse a una fiesta tan simpática y tan cordobesa, como es esta de la Cruz de Mayo.

Gesto simpático. Bella iniciativa ésta de la barriada de Occidente. Y nosotros lo hacemos público desde estas columnas, con todos nuestros elogios y todas nuestras simpatías por los vecinos de la barriada.

R.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

AFANES Y DIAS

Ocio, trabajo y juego

Los niños juegan en la plazuela. En lo alto de un andamio unos albañiles trabajan. Esto es claro: unos juegan y otros trabajan, pero lo cierto es que estamos confundiendo constantemente los conceptos de juego y trabajo.

Unos juzgan el trabajo por la ganancia y el juego por el desinterés; otros el trabajo por la molestia y el juego por diversión; los más el trabajo como castigo y el juego como premio.

Los conceptos de ocio y trabajo suelen estar más claros porque el ocio es gozar, y vagar y solamente en los grandes imaginativos suele ser algunas veces juego. Lo difícil es señalar la frontera que divide el trabajo del juego. Muchos hombres de los que decimos que trabajan no hacen en la vida sino jugar; otros, en cambio, de los que decimos que juegan, no son, en realidad, sino unos empedernidos trabajadores.

Viendo hace días un combate de boxeo, pensaba: Y esto en realidad, ¿es trabajo o juego? ¿Quién trabaja más en el circo, los criados que acercan a la pista los aparatos para los ejercicios o el hércules que los utiliza para sus juegos de agilidad y fuerza?

El actor cuando ensaya y aún cuando representa, dice que trabaja mucho y, en realidad, no hace sino ejercitarse en un puro juego. En cambio, el tramoyista, ese sí que trabaja, efectivamente. El pianista hasta dominar una composición, ¡cuánto trabaja!

El ideal sería ejercitarse en el trabajo como si fuera un juego. Hacer una confusión de todos los esfuerzos para que nadie supiera en qué momento dejaba de jugar para comenzar el trabajo.

Ya ha llevado la moderna pedagogía el juego dentro de la escuela.

Un paso más y se llevará el juego dentro del taller; los deportistas, entonces, podrían dedicarse al juego de todos los oficios y en los casinos la sala de billar podría sustituirse por una carpintería. Pero todo esto está un poco lejano y mientras este ideal llega, los que trabajan realizarán siempre el esfuerzo más poderoso e ingrato para dedicarlo a los que juegan.

Esto nos advierte de que posiblemente todo es una pura ilusión. Nos hallamos en la época de los deportes. Los domingos los trabajadores dedican su esfuerzo a los deportes y con los trabajadores que consumen la semana en el taller o en la oficina, los que no tienen nada que hacer sino esto, divertirse en un deporte.

El jugador de golf se fatiga en una larga caminata, sube y baja cuestas, y de tiempo en tiempo, tiene que dar impulso a una pelota con un mazo. ¡Cómo se divierte en este ejercicio y aún toma energías en él para trabajar al día siguiente! En cambio, el chico que le acompaña con los mazos y que le alarga la pelota, éste no se divierte, sino que trabaja, y bien penosamente.

La vanidad del trabajador se halla en la frase de "ganarse el sustento con el sudor del rostro". ¡Y cuántos trabajos que no hacen sudar!

La vida, en sí, simplemente viviéndola, está llena de trabajos y aun el más ocioso trabaja sin que nadie le vea.

No hay sino una cosa que nos redime de la penosidad del trabajo: el gusto. He aquí la clave de la educación, la de inculcar a los hombres de que nada hay tan divertido como trabajar.

Así nos encontramos individuos de quienes se dice que en ellos el trabajo es un vicio.

La gran fórmula para cumplir íntegramente el fin humano en la vida, es que el que consigue ganar dinero por un trabajo esté dispuesto si hace falta a dar dinero por continuarlo.

FRANCISCO DE COSSIO

En el Ministerio de Trabajo

Toma de posesión del nuevo ministro

"A B C", refiriéndose a la toma de posesión del nuevo ministro de Trabajo, dice:

"Ayer tomó posesión de la cartera de Trabajo el nuevo titular del departamento, don Federico Salmón.

Asistió una extraordinaria concurrencia, en la que se veían numerosísimos diputados de la Ceda y muchos elementos de Acción Obrerista.

Dió posesión al señor Salmón el ministro saliente, don Eloy Vaquero, quien pronunció un discurso, en el que aludió a la necesidad de una continuidad en la obra de los Gobiernos para que la labor que realicen sea de eficacia.

Dijo que de su antecesor, el señor Anguera de Sojo, había recogido preceptos de indudable interés. El por su parte dejaba otros que pudieran servir de base para la gestión del nuevo ministro. Aludió, en párrafos que fueron muy aplaudidos, a la política de convivencia que España necesita. La cordialidad debe ser norma de todos los hombres públicos, que deben inclinarse ante la Patria.

El señor Vaquero fué objeto de una larga ovación.

Le contestó el señor Salmón. Dijo que el organismo político a que pertenece había servido a la República en la oposición y ahora habría de servirle desde el Poder.

Refiriéndose a la obra de continuidad que el señor Vaquero juzga imprescindible en la labor de los Gobiernos, dijo que, en efecto, él la deseaba, porque era el único medio de hacer una obra eficaz. Declaró que se proponía inspirarse siempre en los dictados de su conciencia y en el bien público para desarrollar su gestión.

Los señores Vaquero y Salmón, fueron apañadísimos.

El señor Vaquero fué acompañado por los funcionarios de la casa hasta la puerta, donde de nuevo escuchó entusiastas aplausos de todos."

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boll, 6.—Teléfono, 14-74

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Delegación provincial de Trabajo

RECOLECCION DE CEREALES

Acercándose la próxima recolección de cereales, y ante las numerosas consultas que se elevan a esta Delegación Provincial del Trabajo, en relación con el empleo de la mano de obra, para esclarecimiento de las dudas que se puedan suscitar tanto en los elementos patronales como obreros en la aplicación de la legislación social, a este respecto por la presente nota se hace saber:

Primero: La Ley llamada de términos Municipales de 9 de Septiembre de 1931 y el artículo 8.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, fué derogado por la Ley de 28 de Mayo de 1934, "Gaceta" del 30.

Segundo: Que por orden telegráfica del Ministerio de Trabajo de fecha 13 de Febrero del presente año, se autorizó la contratación del trabajo a destajo en las operaciones de siega, arranque de leguminosas, cra y recolección de aceituna con las limitaciones que determinan los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Contrato de Trabajo.

Tercero: Que es obligación de todo patrono el retirar los obreros que necesite de la Oficina o Registros de Colocación, correspondientes al término municipal donde radique la finca en donde haya de efectuarse el trabajo.

Los patronos quedan en libertad de elegir entre los obreros que se hallen inscritos en dicha Oficina o Registros de Colocación el personal que necesiten para sus labores.

Cuarto: Las Oficinas o Registros de Colocación, están obligados a inscribir en sus censos respectivos a todos los obreros que lo soliciten sin más condiciones que la obligación por el obrero de presentar en la Oficina correspondiente la baja dada de la Oficina o Registro de Colocación donde proceda.

Quinto: Queda prohibido terminantemente la contratación de obreros que no se encuentren inscritos en la Oficina o Registro de Colocación, respectivos, incurriendo el patrono que no observe esta disposición en las responsabilidades que se determinan en la orden Ministerial del 2 de Junio del 1934, "Gaceta" del 30.

Sexto: En virtud de lo dispuesto en la orden Ministerial de 2 de Junio del 1934, esta Delegación Provincial del Trabajo está facultada para imponer la colocación por turno riguroso hasta el cincuenta por ciento de los obreros que necesite cada patrono cuando por éstos se

deje sin colocación sistemáticamente a un sector de la clase obrera por ideas políticas o sociales.

Esta Delegación espera que con las aclaraciones hechas tanto por el elemento patronal como obrero, se desenvuelva la contratación de trabajo en normales condiciones en evitación de las sanciones a que darían lugar su incumplimiento.

Tercera Agrupación de Jurados Mixtos.—Señalamientos

Jueves 9 de Mayo.—Ponencia del Rural: A las cuatro de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Bernabé Cerdón López, contra Mariano Tirado Pérez, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y cuarto de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de José Lot Ortiz, contra Jorge Villén Priego, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y media de la tarde, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Fernando Vigara García y otros, contra Antonio Fermín Delgado, por reclamación de cantidad.

Viernes 10 de Mayo.—A las cuatro de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco Gutiérrez González, contra Francisco Ruiz Canela, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y cuarto de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Isidro Moreno Moreno, contra José Varono Jiménez, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y media de la tarde, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Luis González Navajas, contra José Vargas Luna, por reclamación de cantidad.

SABE USTED QUE ESTA AL LLEGAR

El nuevo
Ford V-8
1935



¿SABE USTED QUE DENTRO DE POCOS DIAS SE EXPONDRÁ EN LOS SALONES DEL CONCESIONARIO

A. BAENA VENZALA
GRAN CAPITAN, 22

Tenemos para usted una tarjeta de demostración.

Centro Obrero Republicano Radical

En Junta Directiva celebrada por este Centro, se tomó el acuerdo de instalar una Caseta en la Feria de Mayo.

Lo que se pone en conocimiento de los socios y a la vez de los simpatizantes con el mismo, advirtiéndole que a partir de esta fecha, todas las altas que lo soliciten, tendrán que abonar tres mensualidades de cinco pesetas.

LA DIRECTIVA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular del Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza, fecha 29 del pasado mes de Abril, (Gaceta del 30), esta Sección administrativa, anuncia para su provisión, con arreglo a las preferencias establecidas por referida Circular, la plaza de maestra suplente de la tercera escuela nacional de niñas de Bélmez, por habérsele concedido tres meses de licencia a la maestra propietaria de la misma.

Las aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 15 de los corrientes, en esta Sección y la resolución del Concurso se efectuará en dicho día quince por la Junta de Autoridades.

Córdoba 7 de Mayo de 1935.—El Jefe de la Sección, José Coello..

“MUNICH”

Próximamente apertura. Cervecería y Restaurant. Victoriano Rivera (antes Plata) número 4

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Comisiones Gestoras de todos los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba. (Décima del paro obrero).

DE FÚTBOL

ATENEOS ESCOLAR VETERINARIO, CUATRO; COLÓN, UNO

En el Stadium España se enfrentaron en partido amistoso el equipo representativo de la Escuela de Veterinaria y el afamado club Colón F. C. Fue un partido soso en general; a los veinte minutos los veterinarios se apuntan su primer tanto, consecuencia de un centro de Gallardo que Cabezas envía a la red; se suceden unos avances de uno y otro bando sin resultado, y un penalty de los colonistas que Cano deliberadamente echa fuera.

Durante la segunda parte falla la media del Ateneo; también la delantera flojea, no obstante dominan, y a los pocos minutos marcan un nuevo tanto obra de Algar, de potente tiro que no ve el portero.

Presionan los del Colón dando ocasión a Cielos de lucirse en unos balones que bloca bien; a poco Miguel se hace con el balón aprovechando un fallo del Pelón, regatea a Cano y de chut fuerte y cruzado incrusta el balón en la meta de los veterinarios, logrando el primero y único para su bando.

Aún los veterinarios se rehacen y logran un tercer tanto por mediación de Cabezas. Con este resultado termina el partido.

Arbitró el señor Moreno, imparcial. Se distinguieron de los veterina-

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

rios, Cielos y Rubio. Cumplieron bien Redondo y Lizcano.

Por el Colón, Minge, Grillo y Zara.

* * *

También en el Stadium España se disputó en la tarde de ayer otro interesante encuentro entre los chicos del A. Escolar Veterinario y el Club Recreativo Estudiantil.

El resultado de la contienda fue una justa victoria de los ateneistas que consiguieron marcar cuatro tantos por ninguno de sus contrarios.

El desarrollo del partido fue a ratos divertido por el empeño que los del Recreativo pusieron para conseguir la victoria.

Apenas comenzado aquel, Franquelo se apunta el primero para los suyos. Hay una buena avanzada del Recreativo bien llevada por Figaro, que encuentra pronta réplica en el bando contrario. Termina en buen centro de Redondo que no tiene rematador. En otra avanzada estudiantil ceden un corner los veterinarios que se tira sin consecuencias. Nogués para bien un tiro del interior derecha contrario. Illescas se multiplica, sobresaliendo su labor entre el resto de sus compañeros. Cano cruza el campo con el balón, pero al final echa alto.

Acoso veterinario a la meta de Nogués y tiro raso de Barrios, que sube el marcador a dos. Dominio alterno con buenos chut de ambas delanteras que los guardametas pararon bien. Nuevo corner contra los del Ateneo, que reaccionan y marcan por mediación de Redondo su tercer tanto. Los del Recreativo se cre-

cen, llegando con frecuencia a los dominios contrarios. Se produce una falta cerca del área del Estudiantil, que Pelón, de punterazo directo, mete por el ángulo; es el cuarto.

Con un corner contra la meta de Colón termina el encuentro.

Los equipos se alinearon, por el Estudiantil: Nogués; Viciñana, Egea; Encuentra, Illescas, Ariza; Requin, Figaro, Bajo, Julián, Juan.

Por los Veterinarios: Cielos; Pelón, Cano; Rubio, Failde, Lizcano; Redondo, Cabezas, Gil, Franquelo, Barrios.

Se retiró del campo el jugador Rubio, resentido de una antigua lesión.

Se distinguieron por los Veterinarios Cielos, Cano y Franquelo.

Del Recreativo el mejor Illescas; Egea cumplió. El delantero centro de este equipo, más que Bajo parece tener. ¡¡Qué bien chillaba!!...

De la Sección de prensa, Francisco Muñoz Jiménez.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. - Termin Galán, 38. Teléfono, 1348.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17. entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

CEMENTOS

MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE una radio de 7 lámparas, marca R. C. A., en buenisimas condiciones de uso, con 7 lámparas de repuesto, todo en 350 pesetas. Para verla: Gutiérrez de los Rios número 60.

VENDO muy barato palos largos y cortos, puertas varias, cuadros, stor yute, cristales, motor bomba, solar en Milinillo.—Arriendo local propio para comercio en calle Librería, número 16, y piso interior alto en Cárdenas, 26. — Informes para todo en Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 1350.

SE VENDEN dos camas de matrimonio, una niquelada; cómoda, tocador de señora, escalera, aparato de luz eléctrica y pantallas de cristal. Horas de verlas, de 11 a 2. Badanillas, 5.

SE VENDE un camión Río y otro idem Ford, en muy buenas condiciones y se garantizan. Para verlos Garage Estrada, taller de Angel Arce, teléfono, 12-38.

ESTUPENDA ocasión: Registradora National, 6 dependencias, nueva. Blanco Belmonte, 7.

SE DESEA comprar un violoncello y un contrabajo. Pueden dirigir ofertas al Ateneo Artístico y Literario de Castro del Río.

JUDIAS PARA SIEMBRA 0'60 kilo. CASA ELICES. Calle Alfaro, 32. CASA ELICES.

Varios

RAFAEL MALPICA RUIZ, constructor de toldos y cortinas de todas clases. Herradores, 36, frente a la calle La Palma (Carpintero).

SE ARRIENDA piso exterior, tres balcones, cinco habitaciones y cocina, 60 pesetas mensuales, calle Zarco número 3. Puede verse cualquier hora del día.

Tribunales

Audiencia

SUSPENSION DE LA VISTA DE UNA CAUSA

Por no comparecer los testigos ha sido suspendida la vista de la causa por homicidio instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Angel Cruz Niza y José Díaz Díaz, la cual habla de celebrarse hoy en la Sala primera de esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado.

JUICIOS PARA MAÑANA.—CAUSAS POR JURADO

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por lesiones por explosión de petardo, instruida en el Juzgado de la Izquierda, contra Juan Mariscal Paz y Rafael Torronteras Benítez.

Los señores Pavón y Roses, tienen a sus respectivos cargos la defensa de los procesados y el procurador señor Arévalo, la representación.

ORALES

En la Sala segunda, serán vistas

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

y falladas en juicio oral, las siguientes causas:

De Aguilar de la Frontera, por robo contra Antonio Ruiz Rodríguez y otro.

Abogado, señor Espina, procurador señor Barasona.

De Pozoblanco: por hurto contra Rafael Rojas Fuentes y otro.

Los abogados señores Espina y López de Rozas, tienen encomendadas las defensas de los procesados y el procurador señor Delgado, la representación.

Del mismo Juzgado, por hurto contra José Fernández García y otro.

El abogado señor Fernández Trujillo, defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Guerrero.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL de una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto una nueva fórmula de polvos de arroz, la cual acaba por completo con el brillo de la nariz, así como el aspecto grasiento de la piel. Proporciona un "aspecto mate" perfecto, que permanece durante 8 horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



El secreto es un nuevo ingrediente denominado "Espuma Doble" que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalón, y métele en un vaso de agua. Sáquele, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, "sino perfectamente seco y "mate". Los polvos resisten a la humedad porque contienen "Espuma Doble".

Lo mismo ocurre poniéndolos en la cara. La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalón. Puede usted bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Pruebe hoy mismo una caja de Nuevos Polvos Tokalón y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del "aspecto mate". La fascinadora y juvenil belleza que proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

PARA FERIA

Hemos recibido las más altas novedades en toda clase de artículos para trajes y vestidos.

FONDISTAS

Liquidamos grandes partidas de los siguientes géneros: Colchones llenos a 9 pesetas. Sábanas jaretón buenisimas a 3'75. Almohadas llenas a 2, fundas para la misma a 1'50. Servilletas a 15 céntimos, paños cocina a 0'20, borra de lana para colchones a 7 pesetas. Mantales, servilletas, tohallas, colchas, mantas, cortinas y lonas para toldos, a precios baratísimos.

Grandes descuentos a industriales y fondistas.

Almacenes H. rro Aragón y Pañerías inglesas (frente al Ayuntamiento)

Diabetes, estómago, hígado, riñón, reuma y anemia

Balneario de Fuente Agria de Villaharta

Temporada d el 1.º de Mayo al 30 de Junio

Gran hotel situado en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén, por donde pasan los autobuses del servicio de viajeros entre Córdoba y los pueblos de Pozoblanco, Fuente Obejuna y Pueblo Nuevo.

Informes: Jesús María, 1. Córdoba. Teléfono. 25-48.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14